



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL les invita a participar en el proceso de Comparación de Precios de referencia No. MISPAS-CCC-CP-2019-0040, a los fines de presentar su mejor oferta para la *“Contratación de Servicios por un (1) año de Laboratorio para Realizar Pruebas de Genotipo a Personas Viviendo con VIH en el Marco de la Respuesta Nacional al VIH y el SIDA”*.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con todas las especificaciones técnicas indicadas en las fichas técnicas de los productos de la Lista de Bienes, así como la eficacia de los bienes y servicios requeridos, y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y garantía.

Los Oferentes presentarán su oferta económica en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo, los oferentes deberán presentar la Garantía de Seriedad de Oferta que consiste en el **UNO POR CIENTO (1%)** del monto total de la Oferta Económica, indicada en el Artículo No.112 literal b del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No.543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, la cual consistirá en una Póliza de Seguros, a disposición de la Entidad Contratante y vendrá incluida en el sobre ‘B’ Oferta Económica, con una vigencia de noventa (90) días, contados a partir de la apertura del “Sobre B”. **DE NO PRESENTAR DICHA GARANTÍA, SU OFERTA QUEDARÁ DESCALIFICADA SIN MAS TRÁMITE.**

DE NO PRESENTAR DICHA GARANTÍA, SU OFERTA QUEDARÁ DESCALIFICADA SIN MAS TRÁMITE.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

La fecha límite para la presentación de su Oferta Técnica “Sobre A”, recepción de su Oferta Económica “Sobre B”, y entrega de catálogo, será el día que contaremos a **jueves veintiséis (26) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019)**, hasta diez y quince de la mañana (10:15 A.M.), en la División de Compras del Ministerio de Salud Pública.

El oferente deberá entregar sus ofertas en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

- **Nombre del Oferente/Proponente.**
- **Dirección:**
- **Nombre de la Entidad Contratante:**
- **Referencia del Procedimiento: Comparación de Precios No. MISPAS-CCC-CP-2019-0040.**
- **Presentación de Ofertas: Los documentos deberán ser entregados debidamente completados y firmados por el representante legal de la empresa, en UN (01) ORIGINAL Y DOS (02) COPIAS, a máquina o computadora en una carpeta contentiva con los documentos de cada oferta (Oferta Técnica “Sobre A y Oferta Económica “Sobre B”).**

I. DOCUMENTOS REQUERIDOS A PRESENTAR EN LA OFERTA TÉCNICA “SOBRE A”

A) Documentación Legal o Credenciales:

1. Formulario de Información sobre el Oferente (**Formulario SNCC.F.042**). (No Subsanable).
2. Formulario de Presentación de Oferta (**Formulario SNCC.F.034**). (No subsanable)
3. Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con estatus vigente y con su rubro correspondiente o constancia de inscripción. **Nota:** Los oferentes deben poseer los rubros indicados en el Listado de Bienes de este proceso.
4. Copia de la cédula del responsable legal del contrato (persona física o empresa).
5. Certificación de no antecedentes penales original y vigente del responsable legal del contrato, con no más de treinta (30) días de haberse expedido.
6. Licencia emitida por la Dirección General de Habilitación y Acreditación, del Ministerio de Salud Pública, vigente.
7. Certificación emitida de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra vigente (al día) a la fecha de recepción de ofertas y apertura del “**Sobre A**”, en el pago de sus obligaciones fiscales, con no más de treinta (30) días de haberse expedido.
8. Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente a la fecha de recepción de ofertas y apertura del “**Sobre A**”,
9. Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra vigente (al día) a la fecha de recepción de ofertas y apertura del “**Sobre A**”, en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social, con no más de treinta (30) días de haberse expedido.



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

B) Documentación Técnica:

1. Carta dirigida al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, detallando los servicios y bienes que se ofrecen, de acuerdo a las especificaciones de las fichas técnicas
2. Carta compromiso de inicio de servicio de manera inmediata a la firma del contrato.
3. Presentación de catálogos con las especificaciones de la ficha técnica.
4. Currículo del personal propuesto por el laboratorio para los fines de este servicio/ Formulario 048.

II: DOCUMENTOS REQUERIDOS A PRESENTAR EN LA OFERTA ECONÓMICA “SOBRE B”:

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica, debidamente completado, sellado y firmado por el representante legal de la empresa. **(Formulario SNCC.F.033). No Subsanable.**

Nota: En este formulario el oferente debe detallar el bien o servicio a ofrecer, según las especificaciones indicadas en las Fichas técnicas.

2. Garantía de la Seriedad de la Oferta correspondiente al **UNO POR CIENTO (1%)** del monto de la oferta económica presentada, **no subsanable. Con una vigencia de 60 días hábiles** (se excluyen los fines de semana y días feriados), **contados a partir de la apertura y lectura de las Ofertas Técnicas “sobre B”.**

Nota: Estos documentos deberán ser entregados dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades que rige este proceso.

III: REQUERIMIENTO:

- *“Servicios de Laboratorio por un (1) año para Realizar Pruebas de Genotipo a Personas Viviendo con VIH en el Marco de la Respuesta Nacional al VIH y el SIDA”, de referencia No. MISPAS-CCC-CP-2019-0040.*





Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

LISTA DE BIENES

NO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MEDIDA	RUBRO
1	CP-001	PRUEBAS DE GENOTIPO VIH	100	UNIDAD	85120000

IV: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación, llamado a participar en el proceso.	Lunes dieciséis (16) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).
2.	Adquisición de los Términos de Referencias/Fichas Técnicas/Listado de Bienes en físico.	Desde el lunes dieciséis (16) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), hasta el jueves veintiséis (26) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), en la División de Compras y Contrataciones.
3.	Período para realizar consultas por parte de los interesados en participar en el proceso.	Hasta el jueves diecinueve (19) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019). a las doce (12:00 PM.).
4.	Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones a los interesados en participar en el proceso, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el lunes veintitrés (23) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).
5.	Proceso de registro; Recepción de Ofertas Técnicas “Sobre A” ; Recepción de Ofertas Económicas “Sobre B” ; Entrega de catálogo.	Jueves veintiséis (26) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019) hasta las diez y quince minutos de la mañana (10:15 A.M.), en la División de Compras y Contrataciones .
6.	Apertura y Lectura de “Sobre A” Ofertas Técnicas.	Jueves veintiséis (26) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019), a las diez y treinta de la mañana (10:30 A.M.), en la División de Compras del Ministerio



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

		de Salud Pública y Asistencia Social sito en la calle Héctor Homero Hernández, esquina Avenida Tiradentes, Santo Domingo, D. N.
7.	Verificación, Validación y Evaluación del contenido de las propuestas técnicas “Sobre A”.	Jueves veintiséis (26) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).
8.	Notificación de resultados de la evaluación de las propuestas técnicas “Sobre A” y notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable.	Viernes veintisiete (27) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).
9.	Período de subsanación de ofertas.	Hasta el martes primero (01) de octubre del año dos mil diecinueve (2019), hasta las once horas de la mañana (11:00 A.M.), en la Dirección Jurídica del MISPAS, ubicada en el segundo nivel.
10.	Notificación de Oferentes habilitados para la presentación de propuesta económica “Sobre B”.	Martes primero (01) de octubre del año dos mil diecinueve (2019).
11.	Apertura y Lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”.	Jueves tres (03) de octubre del año dos mil diecinueve (2019) a las diez y treinta minutos (10:30 A.M.), en la División de Compras y Contrataciones, sito en el tercer nivel del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
12.	Evaluación de Ofertas Económicas “Sobre B”.	Desde el jueves tres (03) de octubre del año dos mil diecinueve (2019).
13.	Elaboración de Acta de Adjudicación.	Lunes siete (07) de octubre del año dos mil diecinueve (2019).
14.	Notificación y Publicación de Adjudicación.	Miércoles nueve (09) de octubre del año dos mil diecinueve (2019).
15.	Plazo para presentar los documentos para contrato y la Constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento del Contrato.	Hasta el miércoles dieciséis (16) de octubre del año dos mil diecinueve (2019).
16.	Suscripción del Contrato.	Hasta el miércoles veintitrés (23) de octubre del año dos mil diecinueve (2019).
17.	Publicación de los contratos en el portal de la institución y del órgano rector.	Inmediatamente después de suscrito por las partes.



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación de credenciales legales, bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**.
2. Evaluación de credenciales técnicas, bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**.
- **Nota:** Para aclaraciones de cualquier requisito del bien solicitado el oferente debe gestionar las mismas durante el periodo de consulta establecido en el cronograma de actividades que rige este proceso.
3. Evaluación de catálogos bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**, tomando en consideración que las mismas cumplan con lo siguiente:
 - a) Deben ser entregadas según las indicaciones de las Fichas Técnicas.
 - b) Que cumplan con los estándares de calidad y certificación del bien solicitado.
4. Evaluación de la oferta económica

Elegibilidad: Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los bienes o servicios ofertados cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas o especificaciones técnicas. Igualmente, que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en los Términos de Referencia.

El procedimiento de selección estará basado en el cumplimiento de los criterios expuestos y las Especificaciones Técnicas para posterior selección de la propuesta de menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas en estos Términos de Referencia.

Para llevar a cabo la selección se procederá a hacer una verificación de las credenciales para determinar la elegibilidad del oferente, posteriormente una evaluación técnica de las ofertas presentadas bajo la modalidad antes expuesta de **CUMPLE/NO CUMPLE**, según los requisitos solicitados en estos Términos de Referencia, para proceder así a determinar las propuestas que quedarán habilitadas para la apertura de la Oferta Económica “Sobre B” y finalmente una evaluación económica para definir menor precio ofertado.

Los oferentes/participantes que no superen las evaluaciones credenciales y técnicas, que serán realizadas por los peritos designados al efecto, ni presenten las subsanaciones



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

correspondientes en el plazo oportuno, las cuales les serán notificadas además de la vía escrita, in voce en el proceso de apertura de las Ofertas Técnicas “Sobre A”, **no podrán optar por la lectura de su Oferta Económica “Sobre B”.**

VI. FUENTE DE RECURSOS:

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de conformidad con el artículo 32 del Reglamento No.543-12 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente dentro del presupuesto del año dos mil diecinueve (2019), que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente proceso de Comparación de Precios. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

VII. CONDICIONES DE PAGO:

| En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los treinta (30) días a partir de que el área requirente emita constancia de Recibido Conforme de los bienes, las facturas se emitirán por la cantidad y el valor del bien suministrado a requerimiento.

| En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYME no se realizará ningún avance, siendo efectuado el pago a partir de los treinta (30) días a partir de que el Almacén del Ministerio de Salud emita constancia de Recibido Conforme de los bienes y presentada factura.

El pago se realizará sujeto a las cantidades generadas y lo establecido en el contrato.

VIII. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será por un año (1) a partir de la fecha de la suscripción del mismo y hasta su fiel cumplimiento.

IX. COMISIÓN DE VEEDURÍA

Las Veedurías son el mecanismo de control social, que de manera más concreta, acerca a la comunidad al ejercicio y desempeño de la gestión pública y la función administrativa.



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

Los interesados podrán contactar a la Comisión de Veeduría de **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social**, a través de los siguientes datos:

COMISIÓN DE VEEDURÍA MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	
BERNARDO VEGA Historiador y Economista Teléfono /809-566-3232. Correo: bernardovega@claro.net	
FERNANDO CONTRERAS Gastroenterólogo Teléfono /809-222-4575. Correo: drfernandocontreras@gmail.com	
ELENA VILLEYA DE PALIZA Empresario y Presidente de Educación. Correo: e.villeya@claro.net.do/ Tel: 809-567-8736 Ext. 8265	
PATRICIA LEÓN Correo: patricialeon@claro.net.do Tel: 809-222-5536	
CASIMIRO VELASCO Endocrinólogo/ Correo: casimirovelasco@drvelazco.com Tel: 809-224-2909	
MIGUEL ANTONIO MONTALVO BATISTA Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS) Correo: montalvomd@hotmail.com Tel: 809-224-3679	
REVERENDO LORENZO MOTE KING Director ejecutivo del Servicio Social de Iglesias Dominicanas en Representación de las iglesias Evangélicas Correo: imotaking@yahoo.es Tel: 809-996-6050	

X. ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS:

TIEMPO DE ENTREGA:

El servicio **adjudicado** deberá ser iniciado en 24 horas, a partir de la **firma de contrato**.



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

A los adjudicatarios que habiendo transcurrido este plazo no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados les será cancelada la adjudicación y se les rescindirá su contrato sin más trámite. Así también se le aplicarán las sanciones que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su Reglamento de Aplicación Decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012) de agosto del dos mil seis (2006) y sus modificaciones.

LUGAR DE ENTREGA:

El servicio será iniciado una vez formalizado el contrato entre las partes, el lugar de entrega es en el laboratorio contratado.

CONTACTO PARA ENTREGA:

Las entregas de los bienes o servicios contratados serán coordinadas con la División de Suministros del Ministerio de Salud, ubicada en las oficinas de la Dirección Administrativa en el 3er piso de la sede central. Teléfono 809-541-3121, ext. 2540.

XI. CUMPLIMIENTO CÓDIGO DE ÉTICA DE LA INSTITUCIÓN:

Todos los oferentes/participantes estarán obligados a cumplir con el **Código de Ética** de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, so pena de aplicación de sanciones.

Enlace web para visualizar el Código de Ética del Ministerio de Salud:

http://www.msp.gob.do/oai/Documentos/Manuales/MAN_CodigoDeEticaMISPAS2013_20131128.pdf

XII. DOCUMENTACION PARA CONTRATO:

El proveedor que resulte adjudicado deberá presentar la siguiente documentación:

1.- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato correspondiente al **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación. Esta deberá ser obligatoriamente entregada por los adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en pesos dominicanos de **DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (US\$10,000.00)**, mediante una póliza de seguro o garantía bancaria de una entidad reconocida con una vigencia de nueve



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

(9) meses dentro del plazo de CINCO (05) días hábiles contados a partir de la Notificación de la Adjudicación.

2.- Copia de los Estatutos Sociales de la Empresa debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.

3.- Lista de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.

4.- Nómina de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.

5.- Poder especial de representación original y vigente, en el cual la empresa autoriza a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa. Especificar en el poder el proceso de selección (No. de Referencia) que se está autorizando.

6.- Declaración Jurada en original, donde se manifieste que no se encuentre afectado por las prohibiciones del artículo 14 de la Ley No. 340-06, legalizado por un Notario Público.

XIII. NOTARIZACIÓN DE LOS CONTRATOS:

El contrato será notariado por un Notario Público con facultad para tales fines. Este funcionario será elegido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, esto de acuerdo a la lista enviada por el Colegio de Notarios de la República Dominicana. Así mismo la relación entre el notario y el oferente adjudicatario será regida según la escala establecida en el artículo 66 de la Ley 140-15, que regula el notariado dominicano e instituye el Colegio Dominicano de Notarios. Siendo los gastos de notarización del contrato cubiertos por el/los oferente (s) que resultara (n) adjudicados en el presente proceso.

Nota: La fecha del pago de motorización serán cinco (05) días hábiles contados a partir de la firma del contrato.

El Comité de Compras y Contrataciones aclara que los gastos de notariado del contrato serán cubiertos por el/las Oferente (s) que resulten adjudicados en el presente proceso, según la escala establecida en el art. 66 de la ley No. 140-15, que regula el notariado dominicano e instituye al Colegio Dominicano de Notario.

Es compromiso y deber de los oferentes/participantes, consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social hasta finalizar el proceso. Para de este modo mantenerse informados de todas las concurrencias o pormenores que puedan presentarse en el desarrollo de dicho proceso.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al cronograma de actividades del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:



Ministerio de Salud Pública
“Año del Innovación y la Competitividad”

Nombre: Shyam Fernández Vidal
Departamento: Depto. de Compras y Contrataciones
Nombre de la Entidad Contratante: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Dirección: Calle Héctor Homero Hernández Esq. Tiradentes
Teléfono: 809-541-3121 Ext. 2100
E-mail: karen.jimenez@ministeriodesalud.gob.do

Atentamente,

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

